



ACTA JUNTA FACULTAD EXTRAORDINARIA  
08/05/2019

Se reúnen los relacionados en el anexo I, en la Sala de Juntas de la Facultad de Educación, Psicología y Cc. del Deporte, a las 11,30h. del día 08 de MAYO de 2019, para tratar el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA**

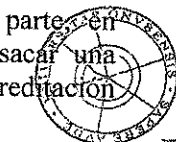
- 1.- Informe en la Decana.
- 2.- Aprobación, si procede, del POA del Centro (grupos, desdobles de asignaturas sueltas y distribución de créditos de los Prácticum).
- 3.- Aprobación de la obligación de presentar solicitud para acceder a la convocatoria ordinaria de diciembre.
- 4.- Aprobación, si procede, de la estructura para los horarios del curso 2019-2020.
- 5.- Asuntos de trámite.
- 6.- Ruegos preguntas.

Duración estimada: 1:30 horas.

EXCUSAN SU ASISTENCIA: D<sup>a</sup> Magdalena Olivares Garrido, D. Fernando Rubio, D<sup>a</sup> Jessica Brun, D Fermín Fernández, y D Javier Tamayo.

**1.- Informe en la Decana.**

- Dentro de los actos institucionales organizados por la Facultad la semana pasada se entregaron los reconocimientos a los mejores expedientes (Grado y Máster), así como a la mejor nota de ingreso en los Grados. Es el tercer año consecutivo que lleva haciéndose y se valora como algo muy positivo por parte de los familiares que acompañan a los reconocidos.
- En el área de relaciones exteriores la semana del 8 al 11 de abril se celebraron las Jornadas de Puertas Abiertas de la UHU. La Decana quiere agradecer expresamente la labor realizada desde los Vicedecanatos de Estudiantes e Internacionalización y de Comunicación, Relaciones Exteriores y Cooperación. Así mismo expresa que estas jornadas no podrían realizarse sin los estudiantes voluntarios que se prestan todos los años para enseñar las instalaciones y resolver dudas prácticas relacionadas con los cinco títulos de Grado que se imparten en la Facultad. También desea hacer una mención especial a las áreas de Didácticas de las Ciencias Experimentales, por un lado, y al Laboratorio de Psicología Experimental, por otro, por su alta implicación en el stand de la Facultad aportando todo tipo materiales y demostraciones, dando a conocer así el gran trabajo que se hace.
- En el área de movilidad e internacionalización cabe destacar que este año ha habido un incremento considerable de partición de plazas SICUE salientes. Se ha escrito un mail desde el Vicedecanato de Estudiantes e Internacionalización solicitando tutores académicos. Se pide a las Directores de Departamento que recuerden en sus respectivos Departamentos que son créditos computables en POD. Por otra parte, en la reunión de equipo decanal se ha comentado la posibilidad de devolver asacar una convocatoria de ayudas económicas para sufragar los gastos de examen de acreditación de una segunda lengua por parte del profesorado.
- En el área de infraestructuras se comenta cómo van las obras del Aula de Grados. También se comenta verbalmente la información que ya se ha enviado por mail relativa



*Handwritten signature: Isabel Verdugo*

*Handwritten signature*

a las "jaulas" que se van a colocar a partir del día 20 para recoger en ellas todo el material eléctrico y electrónico que no se use. La descatalogación de las CPUs y monitores corre a cuenta de cada unidad de gasto. Ante cualquier duda hay que contactar con el Vicedecano de Infraestructuras, Servicios y Posgrado(D. Fermín Fernández).

- En el área de sostenibilidad se han colocado dos juegos de contenedores para separar material de reciclaje(papel y cartón, vidrio, y envases ligeros). Se está haciendo un esfuerzo desde la Facultad por llevara cabo ciertas acciones, aunque son aún de carácter parcial. Se agradece la ilusión puesta por parte de la responsable del área, D<sup>a</sup> Mercedes Vélez.

## 2.- Aprobación, si procede, del POA del Centro (grupos, desdobles de asignaturas sueltas y distribución de créditos de los Prácticum).

Vicedecana EXPONE que para el curso 2019/2020 se solicita al Vicerrectorado de Ordenación Académica los mismos grupos para las titulaciones de la Facultad que el curso actual 18/19. Lo más relevante es que para el curso 19/20 la titulación de Psicología perdía un grupo en cuarto curso. Tras negociaciones con el Vicerrectorado aceptan mantener el cuarto grupo de Psicología, en cambio, nos proponen algunas renunciias de desdobles en asignaturas en diferentes titulaciones de la Facultad, acreditando que los desdobles son por un número pequeño de alumnos/as. Concretamente las asignaturas afectadas eran:

1. "Psicología de la Educación" de 1º de Ed. Primaria con 274 alumnos matriculados.
2. "Organización de centros educativos" de 1º de Ed. Primaria con 273 alumnos matriculados.
3. "Pedagogía en la Ed. Física y el Deporte" con un total de 78 alumnos.

La Profesora M. J. Carrasco plantea que es muy precipitado esta toma de decisión ya que no se ha podido consultar con las áreas; es más, la reunión del Dpto. la tenemos mañana. Espera que posteriormente puedan plantearse alegaciones.

La Decana explica que el procedimiento que desde el Vicerrectorado se ha planteado es con los plazos que estamos cumpliendo; existiendo la posibilidad de que las áreas a posteriori puedan hacer alegaciones. Señala que, a pesar de ello, se ha contactado con áreas para llevar una propuesta lo más concreta y consensuada posible.

La Vicedecana explica que según la propuesta recibida Psicología perdería un grupo en 4º y para evitar esa situación se ha negociado, ya que había asignaturas que aceptaban no desdoblar, de manera colectiva y global para mantener

D<sup>a</sup> Inmaculada González entiende que su Dpto. no dispone de los datos como para poder disponer de una opinión y pediría más tiempo para su análisis y justificar adecuadamente la posible decisión.

La Decana quiere indicar que como Equipo Decanal debe considerar la globalidad de la Facultad y de los Grupos, y no tanto en los desdobles, ya que perder grupos condiciona mucho más a la organización de la Facultad.

D<sup>o</sup> A. Boza plantea que siempre nos colocan el problema a la Junta, cuando somos la Facultad que más estudiantes tenemos y, en muchos casos mantenemos a otras facultades, no podemos perder grupos y/o desdobles. Si hay margen para mantener Facultades con tan poco alumnado, se pregunta por qué no hay margen para mantener nuestros grupos; nuestras demandas de desdobles si para el conjunto no representa tanto impacto y si nosotros.

La Vicedecana explica que podemos pedir lo que la Junta de Facultad considere oportuno pero no sabemos qué respuesta nos van a dar; aunque ya nos han ido indicando en estas primeras negociaciones mantenidas.



Facultad de Educación, Psicología y Educación Física y Deporte  
Dpto. de Psicología

D<sup>a</sup> Esperanza Torrico señala que corremos el riesgo de penalizaciones y la consecuente pérdida de profesorado.

D<sup>a</sup> Alicia Muñoz plantea que pidamos todo lo que nos interesa y, si no lo con cedem, plantear una negociación como un conjunto. Además, entiende que lo razonable sería tender a unos grupos fijos a largo plazo.

D<sup>a</sup> A. Lorca señala que esos datos son sólo previsiones.

La Decana le indica que son datos actualizados.

D<sup>o</sup> Nuría Climent señala que pidamos todo lo que nos interesa y añadir un escrito razonado de nuestras demandas.

D A. Boza ve razonable ambas consideraciones.

D<sup>a</sup> A. Moya señala que hay algunos errores ya que la asignatura de Refuerzo Pedagógico de 4<sup>o</sup> es ICC y sin embargo no la han considerad como tal.

La consideración final es que se solicite todo lo que necesitamos y, en caso de que no sea concedido, negociar para que el impacto sea lo menor posible.

### 3.- Aprobación de la obligación de presentar solicitud para acceder a la convocatoria ordinaria de diciembre.

La Decana plantea que el equipo Rectoral ha establecido una convocatoria de exámenes en diciembre y deja en manos de las Facultades establecer los procedimientos de gestión de los mismos. Por ello plantea que, para evitar los problemas que puedan derivarse de la organización de la misma (reservas de espacios, preparación de exámenes, etc...) sin conocer los estudiantes que van a acceder a la misma, se haga obligatoria al alumnado la solicitud de acceder a dicha convocatoria.

D<sup>a</sup> F. Lozano señala que la Jefe de Secretaría le ha señalado que es mejor no recoger las solicitudes y que se haga en base a los alumnos repetidores.

D. A. Boza opina que él no tiene una opinión formada al respecto pero si desde secretaría se considera que es un problema debería seguirse sus consideraciones.

La Decana explica que sin disponer del número de solicitudes se genera un problema ya que la docencia no se interrumpe y deben reservarse aulas-espacios, el profesorado debe plantear exámenes, etc, sin saber si disponen de estudiantes para examinarse. Por ello entiende que lo más razonable sería establecer la obligatoriedad y los problemas que se deriven de ello dependerán del procedimiento que se establezca (electrónico, papel, etc..).

D<sup>a</sup> A. Moya y D A. Lorca ven razonable que sea obligatoria la petición.

D<sup>a</sup> I. Roncel plantea si es posible que las peticiones sean entregadas en los Dpto.

La Decana se compromete a establecer un procedimiento lo más simple posible.

Se somete a votación: Sí.- 7, No.- 3 y Abstenciones.- 6

Por tanto se aprueba establecer la obligatoriedad del la solicitud en la Secretaría.

### 4.- Aprobación, si procede, de la estructura para los horarios del curso 2019-2020.

Se somete a votación las dos opciones:

Opción A.- Sí.-1 Opción B.- Sí.- 9 y Abstenciones.- 7

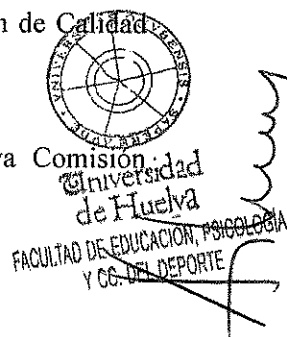
### 5.- Asuntos de trámite.

La Decana plantea la aprobación de la nueva Comisión Académica y la Comisión de Calidad del Máster en Investigación e Intervención Psicosocial en Contextos Diversos.

Se aprueba por asentimiento

Desde el Máster de Educación especial se plantea la aprobación de la nueva Comisión Académica y la Comisión de Calidad del Máster.

Se aprueba por asentimiento.



La Decana plantea que ha recibido del Prof. F. Pozuelo la propuesta para ser presentada en la Junta de Facultad de no activar la asignatura "Practicum" en el Máster de Innovación Pedagógica y Liderazgo Educativo; ya que no está siendo posible localizar lugares donde realizar las prácticas.

Se aprueba por asentimiento

#### 6.- Ruegos preguntas.

Dª M. Heras pregunta, ahora que se está renovando el Aula de Grado, si es posible que se virtualice (instalación de cámaras, audios, etc.).

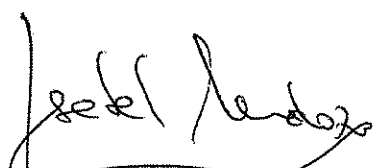
Dº Nuria Climent pregunta si es posible extender dichas actuaciones a las aulas específicas.

La Decana indica que lo que se está realizando es la instalación de las infraestructuras de cableado pero que no se dispone de recursos para la instalación de lo que se demanda; no obstante lo planteará a ver si hay una respuesta positiva.


Dª Inmaculada González quiere señalar que está recibido comentarios de docentes en colegios ya que los estudiantes que se encuentran realizando prácticas se han tomado una semana para ir de viaje de fin de carrera y le pregunta si eso es correcto siendo contemplado por parte de la Facultad.

Tanto Nuria Climent, como Helidoro señalan que no se contempla, que es una decisión particular de los estudiantes, que genera problemas con los seguros escolares y se debe proceder, en su caso, suspendiendo el practicum.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13.20h.

  
VºBº Dª Isabel Mendoza Sierra  
Decana



  
D. Félix Arbinaga Ibarzábal  
Secretario